



## **AYUNTAMIENTO DE PUEBLONUEVO DEL GUADIANA**

*ANUNCIO de 21 de diciembre de 2022 sobre aprobación inicial de modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana. (2022082189)*

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Pueblonuevo del Guadiana de fecha 20 de diciembre de 2022 por la que se aprueba inicialmente expediente de modificación de Plan General Municipal.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación de Plan General Municipal que se detalla a continuación:

Modificación puntual determinaciones de ordenación detallada del polígono industrial aislado, sector 3 del PGOU de Pueblonuevo del Guadiana, a fin de la reubicación de la zona de aparcamiento público 1 del sector 3 de suelo urbano, con una superficie de 4.626,92 m<sup>2</sup> que pasa a aprovechamiento lucrativo; con localización de nueva zona de aparcamiento público – 1 con una superficie de 4.894 m<sup>2</sup> para albergar las 220 plazas de aparcamiento público, en parte de la catastral 6199501PD9069G0001MO.

Se convoca, por plazo de 45 días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se comunica que se ha acordado suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente y que son las siguientes:

“La suspensión del otorgamiento de licencias deberá ajustarse a las dos parcelas objeto de modificación, es decir, la actual zona de aparcamiento público 1 del sector 3 y la actual manzana B (IN 2) del sector 3. El plazo de suspensión no será inferior al requerido hasta la entrada en vigor de la presente modificación y, en todo caso, no podrá ser superior a dos años.”

Pueblonuevo del Guadiana, 21 de diciembre de 2022. El Alcalde, PEDRO PABLO GONZÁLEZ MERINO.

• • •

